



**MINUTA CUARENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de noviembre de 2019

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:16 once horas con diecisiete minutos del trece de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Órgano de Gobierno del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el desarrollo siguiente:—

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados y diputadas **J. Jesús Oviedo Herrera, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes, Vanessa Sánchez Cordero, Isidoro Bazaldúa Lugo, Jaime Hernández Centeno y María de Jesús Eunices Reveles Conejo**. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada **Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. El diputado **Juan Elías Chávez**, se incorporó durante el desahogo del tercer punto del orden del día.—

Se dio lectura a la propuesta de orden del día, con los puntos siguientes:—

1. *Pase de lista y declaratoria de cuórum.*
2. *Orden del día y aprobación en su caso.*
3. *Correspondencia recibida.*
4. *Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.*
5. *Dar cuenta del análisis de iniciativas coincidentes.*
6. *Asuntos generales.*
7. *Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.*

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día, sin intervenciones.—

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: **PRIMERO**. Los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Jaime Hernández Centeno, presidente y secretario de la Comisión de Salud Pública, informan la aprobación de la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de adición del artículo 50 bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y, como parte de dicha metodología se acordó conformar una mesa de trabajo permanente, invitando a participar en ella a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada.** **SEGUNDO**. Los diputados Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores, presidente y secretario de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, comunican el acuerdo de modificar la



13 de noviembre de 2019

metodología de trabajo de la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Fomento a la Donación de Alimentos en el Estado de Guanajuato, la cual fue aprobada el 30 de octubre del año en curso, en el sentido de adicionar la realización de tres foros regionales con sedes en los municipios de San Miguel de Allende, Guanajuato y León, motivo por el cual solicitan la autorización del órgano de gobierno para llevar a cabo los foros mencionados atendiendo a la disponibilidad presupuestaria.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia, solicitando a la Comisión se estime el costo que tendría cada foro y lo informe a este órgano de gobierno, así como valorar la realización de los tres foros.- TERCERO.** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican la aprobación de tres metodologías de análisis y estudio de las iniciativas: **1.** Formulada por la diputada Ma. Carmen Vaca González, de adición de un párrafo al artículo 1º de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. **2.** iniciativa de adición de un apartado C a la fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz. **3.** iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar los artículos 4, 17, 80, 81 y 92 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de paridad. Previendo en dichas metodologías la participación de integrantes de la Coordinación General Jurídica, del Poder Judicial, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, de los tribunales de Justicia Administrativa y Electoral del Estado de Guanajuato, de los institutos Electoral del Estado de Guanajuato y de Acceso a la Información Pública, Fiscalía General del Estado y Universidad de Guanajuato; por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar las metodologías aprobadas. CUARTO.** El diputado Juan Elías Chávez y la diputada Martha Isabel Delgado Zárate, presidente y secretaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, informan la aprobación de la metodología para llevar a cabo una reunión de trabajo con los titulares de las dependencias INAEBA y EDUCAFIN para analizar las propuestas de punto de acuerdo siguientes: **1.** Iniciativa formulada por el Diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza a fin de formular un exhorto a los 46 municipios del Estado de Guanajuato, para que a través de su Dirección de Educación u órgano equivalente, coordinen y colaboren con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato para la celebración y cumplimiento de convenios para combatir el analfabetismo y el rezago educativo; y **2.** Iniciativa formulada por el diputado Juan Elías Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que a través del Instituto de EDUCAFIN se implemente un programa para apoyar la regularización de los niños 10-14 que atiende el Instituto de Alfabetización y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de noviembre de 2019

Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. QUINTO.** La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidenta de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, comunica que esas Comisiones Unidas, en seguimiento a las metodologías de análisis y estudio de diversas iniciativas en materia de desaparición forzada y de declaración de ausencia de personas, acordaron la celebración de al menos dos mesas de trabajo, los días 25 y 29 de noviembre de 2019, una de carácter técnica y otra de diálogo, en lo que toca las iniciativas en mención, dentro de las cuales se prevé que se genere la participación en donde las y los legisladores puedan escuchar de viva voz de quienes han resentido en su persona o círculos cercanos la comisión de un delito o la violación de derechos humanos, a efecto de saber su sentir, inquietudes, los retos a los que se han enfrentado y sobre todo, las áreas de oportunidad o dificultades que han ocasionado revictimización en sus respectivos procesos y denuncias ante las autoridades, por lo cual solicitan la anuencia en la parte presupuestal para poder celebrar dichas mesas, lo cual consiste en cubrir los gastos de traslados de los participantes de varios municipios o, en su caso, el pago de viáticos para que puedan acudir al Recinto Oficial, así como un box-lunch para ofrecer a los participantes.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia en la parte presupuestal para poder celebrar las mesas de trabajo en los términos planteados. SEXTO.** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidenta y secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican que acordaron como parte de la metodología de trabajo para el análisis y dictaminación de la iniciativa formulada el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar el artículo 163 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, solicitar al órgano de gobierno la anuencia, a fin de que se convoque a funcionarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y de la Auditoría Superior del Estado, para que asistan a la mesa de trabajo para el análisis de la referida iniciativa que se realizará el 19 de noviembre del año en curso.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. SÉPTIMO.** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidenta y secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican el acuerdo dentro de la metodología de trabajo para el análisis y dictaminación de la iniciativa formulada por las diputadas y diputado integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, solicitar la anuencia del órgano de gobierno a fin de convocar a



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de noviembre de 2019

funcionarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y de la Auditoría Superior del Estado, para que asistan a la mesa de trabajo que se realizará el 19 de noviembre del año en curso. Así mismo celebrar una reunión el 13 de noviembre del año en curso, con los presidentes de los consejos coordinadores empresariales de León, San Miguel de Allende, Celaya, Irapuato y Salamanca.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. OCTAVO.** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidenta y secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican el acuerdo relativo a la metodología de trabajo para el análisis y dictaminación de las iniciativas siguientes: **1.** iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar los párrafos segundo y tercero al artículo 8 BIS de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. **2.** Iniciativa suscrita por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman y adicionan diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados de nivel superior y puedan percibir un salario digno, en la parte correspondiente a la adición de un artículo 8 Ter a la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato. Por lo que solicitan la anuencia del órgano de gobierno a fin de que se convoque a funcionarios de la Coordinación General Jurídica y de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para que asistan a la mesa de trabajo para el análisis de las referidas iniciativas que se realizará el 19 de noviembre del año en curso.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. NOVENO.** Las diputadas Alejandra Gutiérrez Campos y Libia Dennise García Muñoz Ledo, presidenta y secretaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, comunican el acuerdo relativo a la metodología de trabajo para el análisis y dictaminación de las iniciativas siguientes: **1.** Iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de reformas a los artículos 37, fracción III, inciso d y 66, tercer párrafo y de adición de un artículo 72 Bis, así como el Capítulo XII denominado «Informe al Congreso», que incluye el artículo 74 Bis, quedando el actual Capítulo XII como Capítulo XIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 9, primer párrafo y derogar las fracciones II y III de dicho artículo del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. **2.** Iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 65 y una fracción XXXIII bis al artículo 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y un artículo 77 bis al Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato. Por lo cual, solicitan al órgano de gobierno la anuencia a fin de



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de noviembre de 2019

En el sexto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes:

PRIMERA. El diputado Raúl Humberto Márquez Albo, para comentar sobre las actividades agendadas para el día 11 de noviembre del año en curso, fecha en la que se llevaría a cabo la Firma de Convenio entre el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, acto seguido, en el mismo sentido interviene la Diputada Vanessa Sánchez Cordero, el Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, expresa su solidaridad a los Diputados Humberto Márquez Albo y Vanessa Sánchez Cordero, manifestado el Diputado José Huerta Aboites que es importante fortalecer a este órgano de gobierno frente a las Comisiones Permanentes, acordándose que en lo subsecuente para los eventos en los que tenga que estar presente la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se privilegie el trabajo del órgano de gobierno, informando este acuerdo a las Comisiones en las cuales formen parte los Diputados integrantes de la Junta.

SEGUNDA. La Diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Presidenta del Congreso para comentar que recibió una convocatoria por parte del Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Gobernación, a participar en el taller "Orientaciones para la elaboración de anexos transversales con perspectiva de niñez y adolescencia", el cual tendrá verificativo el 15 de noviembre del presente año, de 10 a 15 hrs., en la Ciudad de México, solicitando se otorguen las facilidades para que acuda el representante que sea designado para tal efecto.

TERCERA. La diputada María de Jesús Eunices Reveles, para comentar sobre la Agenda 2030, el Diputado J. Jesús Oviedo Herrera informa que en la próxima reunión se planteará la propuesta.

CUARTA. El Secretario General para informar sobre la Evaluación al desempeño a los Titulares de las Áreas Institucionales, se acuerda darse por enterados, respecto la evaluación correspondiente al año 2019.

En el séptimo punto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'B.J.' and a large signature]

[Handwritten signature in blue ink]



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de noviembre de 2019

que se convoque a funcionarios de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de la Auditoría Superior del Estado, para que asistan a la mesa de trabajo para el análisis de las referidas iniciativas, misma que se realizará el 27 de enero de 2020.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. DÉCIMO.** Las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero, presidenta y secretaria de la Comisión de Justicia, informan que, en seguimiento a la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, se acordó invitar a reunión de esa Comisión que se llevará a cabo el 19 de noviembre a las 10:00 horas, para el análisis de la iniciativa mencionada, al Director del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, al Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato y a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado.- **Acordándose darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada. UNDÉCIMO.** La diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hace referencia al acuerdo tomado por el órgano de gobierno, en el que se le informa que su escrito debe llevar plasmada la firma del Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, sin la cual no se advierte la voluntad para que ella funja como Coordinadora del mencionado Grupo Parlamentario. **Acordándose instruir a la Secretaría General, a efecto de realizar una análisis técnico-jurídico al respecto.- DÉCIMO SEGUNDO.** El maestro Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, secretario ejecutivo del Centro de Estudios Parlamentarios, en seguimiento al acuerdo tomado por el órgano de gobierno en sesión celebrada el 23 de octubre del año en curso, remite tarjeta informativa que contiene la información relativa a las Universidades con las cuales el Congreso del Estado tiene suscrito convenio vigente así como las carreras que ofrecen.- **Acordándose darse por enterados.**

En el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos para tratar en la Sesión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta de orden del día, se acordó por unanimidad darse por enterados.

En el quinto punto del orden del día, el Secretario General, en seguimiento al acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política tomado en el apartado de asuntos generales de la reunión del 30 de octubre de 2019, dio cuenta con el análisis de las iniciativas coincidentes remitido por la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario.- Acordándose realizar los ajustes pertinentes a la propuesta presentada.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '13-9']

[Handwritten signature in blue ink]



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CUARENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

13 de noviembre de 2019

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
Presidente

Dip. Raúl Humberto Márquez Albo
Vicepresidente

Dip. José Huerta Aboytes
Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
Vocal

Dip. Vanessa Sánchez Cordero
Vocal

Dip. Juan Elías Chávez
Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno
Vocal

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Vocal

Esta foja forma parte integral de la minuta número 42, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 13 de noviembre de 2019.

